EL LITORAL

Año XXVII — No. [illegible] | SANTA FE, miércoles 30 de mayo de 1945 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 . Teléf. [illegible]

PENETRARON EN SHURI FUERZAS DE LA UNION

GUAM, 30 (UP). — Fuerzas de la primera división de marinería penetraron en Shuri, principal baluarte de la línea defensiva nipona en Okinawa, luego de haber anulado la resistencia en su punto focal de un antiguo castillo. No se tienen mayores detalles sobre esta importante operación, que neutraliza uno de los sectores en que se libraron los combates más sangrientos desde la invasión de la isla.

GUAM, 30 (UP). — Las superfortalezas volantes norteamericanas destruyeron 70.000 casas, dejaron sin hogar a 250.000 personas y virtualmente aislaron a Yokohama del resto del Japón con la recia incursión del martes, según la hacen saber informaciones radiotelefónicas japonesas.

Se desmorona la resistencia nipona en las Filipinas

REGRESO A SU PATRIA EL GOBIERNO NORUEGO

OSLO, 30 (UP). — A bordo de una nave británica llegó hoy a las 11 la mayor parte del gobierno noruego expatriado después de cinco años de ausencia.

Se demoró la llegada

EL PROBLEMA ALIMENTICIO EN TRIESTE

DAVIES VISITÓ AL EMBAJADOR RUSO J. GUSEV

LAS MISIONES DE DAVIES Y HOPKINS

LONDRES, 30 (UP). — Son interesantes los siguientes datos relacionados con las actuales visitas del señor Davies a Londres y del señor Hopkins a Moscú.

FUÉ UN GRAN ESTRATEGA EL Gral. PATTON

Eden dijo que se dará libertad de acción a los países liberados

Damasco soportó un recio cañoneo de la artillería francesa

LIBRAN ESCARAMUZAS LOS "LOBOS HUMANOS"

EL PAPEL DE LAS TROPAS EN EL FUTURO DE LOS E. UNIDOS

La exclusión de Francia de la C. de Reparaciones

Las relaciones entre la Unión Soviética y Japón

Irán a Prusia Oriental más de 500.000 polacos

LA ARGENTINA APOYA EN S. FRANCISCO UNA PROPUESTA FRANCESA

SAN FRANCISCO, 30. (UP). — Requerido para que comentase la posición de la Argentina ante la propuesta francesa para crear un organismo internacional de cooperación intelectual, el presidente de la delegación argentina, doctor Miguel Angel Cárcano, declaró a la United Press lo siguiente: "La Argentina siempre se ha preocupado de la asimilación del arte, la ciencia y la literatura extranjeras así como de la difusión de la propia. Creo que el mejor ciudadano es el que mejor comprende. Estas cualidades no pueden desarrollarse sin la extensión de la educación e instrucción y sin conocer el movimiento de ideas en los diferentes países y las ventajas de conocer personalmente a los hombres más calificados. Precisamente crear en el mundo un nivel intelectual y un conocimiento más estrecho de las modalidades de la personalidad en cada país, para llegar a ser más comprensivos y tolerantes. La obra de esta conferencia no sería completa si nos concretáramos a crear una carta política internacional para dar seguridad y paz, si al mismo tiempo no procuramos dar a estos pueblos pacíficos y preparar a las mayores posibilidades para que desarrollen un activo intercambio de ideas y facilitar a las naciones del mundo los elementos culturales para el desarrollo de las artes, las ciencias y las letras. Necesitamos una organización internacional que disponga de todos los elementos técnicos, más modernos, métodos y sistemas para llegar a un mayor intercambio de las mejores manifestaciones de la cultura europea, americana y oriental. La Argentina se ha ocupado preferentemente [illegible] internacional. Nos adherimos con entusiasmo a la convención de cooperación intelectual de Ginebra. Tenemos la seguridad de que si esta conferencia logra la constitución de un organismo de cooperación intelectual, éste podrá ser el vehículo más apropiado para que en todas las naciones del mundo se pueda apreciar el nivel intelectual de nuestro pueblo".

Comentarios del "Washington Post"

WASHINGTON, 30. (UP). — El "Washington Post" comenta editorialmente el informe de Mr. Stettinius sobre los progresos de la conferencia de San Francisco y señala que sus palabras pueden volver a despertar el interés en la conferencia, el cual se había desvanecido últimamente.

Agrega que Mr. Stettinius hizo frente "con cierta valentía a las críticas sobre el ingreso de la Argentina", pero debió advertir que su visión el acuerdo de Yalta. "Su argumento de que la adopción del régimen Farrell-Perón es un medio para lograr que el mismo se comporte bien, no tiene lógica ni se ajusta a los hechos".

Dificultades en la cuestión de los fideicomisos

SAN FRANCISCO, 30 (UP). — Las grandes potencias se hallan en nuevas dificultades en torno a la cuestión de los fideicomisos, mientras que por su parte los miembros llamados "pequeños" del bloque de las Naciones Unidas se adjudicaron dos victorias contra los cinco grandes.

Rusia ha demandado la eliminación en la propuesta fórmula de fideicomisos de una sección íntegra, de la cual teme que "inmovilice a los pueblos dependientes en su situación actual". Las instrucciones enviadas por Moscú a la delegación soviética respecto del sistema de fideicomisos revela solamente otra diferencia sustancial: una propuesta rusa para que se incluya en este capítulo una referencia al derecho de autodeterminación de los pueblos.

Es posible que este nuevo obstáculo sea tan sólo una cuestión de fraseología y tal vez quede resuelta por modificaciones menores en la redacción. Los norteamericanos insisten en que la sección objetada por Rusia estaba destinada solamente a salvaguardar los derechos existentes de los pueblos dependientes, pero los rusos insisten, por su parte, en que la redacción actual también impediría que esos pueblos mejoraran su situación. La sección en cuestión, en su forma actual, dice que a nada en la fórmula de fideicomisos se le dará una interpretación que "altere en modo alguno los derechos de cualquier Estado o de [illegible]"

[illegible]

nación de un gobierno provisional y el reconocimiento del mismo por las potencias democráticas.

Advirtió que de esta manera el régimen franquista perecerá "por asfixia", pero que si no se le apremia se correrá el riesgo de determinar una nueva guerra civil. "Entonces —expresó— la culpa no será nuestra sino de las Naciones Unidas, las que no podrán [illegible]"

Declaraciones de Indalecio Prieto

SAN FRANCISCO, 30 (UP). — [illegible]

EMIL LUDWIG RELATA SUS IMPRESIONES SOBRE LA VIDA EN LAS CAPITALES DE FRANCIA Y G. BRETAÑA

Este es el segundo de una serie de artículos escritos por el historiador y biógrafo Emil Ludwig, actualmente en Europa, a donde fué para recibir sus impresiones de lugares, personas y acontecimientos.

PARIS. — En la última mañana de nuestro viaje por mar desde los Estados Unidos a Inglaterra, revolotearon sobre la nave cinco gaviotas — las primeras avanzadas de Europa. A través de la bruma matinal eran visibles las colinas de la costa inglesa.

Cuando una semana más tarde cruzábamos el canal, bajo un cielo lleno de sol, recordé como lo había cruzado la última vez, en los días de Dunkerque —el 28 de mayo de 1940— desde el último puerto francés disponible, Saint Malo, en un barco lleno de refugiados presas de desesperación. Temimos entonces que jamás regresaríamos. Sin el poderío y la industria de los Estados Unidos, no estaría en pie, sonriente y fumando, sentado a la borda de una pequeña embarcación que nos llevaba, sin peligros, de regreso a Francia.

La embarcación estaba repleta de hombres y mujeres de los servicios armados; los hombres en minoría. Pensé en la gran parte que están desempeñando las mujeres en la guerra, como me había parecido en las oficinas de Washington. Pero aquí, en uniforme, dominaban la embarcación, rodeadas por la minoría masculina con sonrisas y cigarrillos.

Al desembarcar en Dieppe, se ve inmediatamente un símbolo del horror alemán. Se ve frente a uno, a la luz de un sol esplendente, el espectro de una ciudad de casas sin ventanas ni techos, en pie, sobre terreno arrasado. Montones de piedras y escombros rodean el puerto.

Por encima de las casas se ve un cartel de una sola palabra en caracteres enormes: Vichy. Se trata del anuncio de una famosa agua mineral, que ahora tiene un significado irónico y trágico: esa palabra Vichy sobre las ruinas de Francia. En tierra ya, se ven sobre el muelle, arrojadas en un rincón, unas viejas cadenas olvidadas, pesadas y enmohecidas —símbolo de la liberación de Francia.

En el viaje de cuatro horas hasta París, se ve un cultivo de los famosos ciruelos de Normandía, con sus capullos blancos que parecen una procesión de novias. También se ven capullos rosados de manzanos, en su belleza total, como en el curso de centenares de primaveras. Entre ellos cráteres enormes hechos por las bombas, y una aldea completamente devastada, pero los frutales en flor, como chiquelos inocentes jugando sobre la tumba materna.

Charles De Gaulle es recibido jubilosamente durante el desfile por los Campos Elíseos después de la liberación de París.

Londres versus París

Cuando se llega de Londres, se ve inmediatamente la diferencia entre la capital inglesa y París, que es solamente en parte, consecuencia de los últimos cinco años. En parte, es una diferencia de carácter nacional.

La vida en Londres parece la misma que antes de la guerra, pero en casi todas las calles se ven huecos y ruinas. Las viejas están ya un poco verdes de hierba. Hasta florecillas amarillas han nacido en las paredes rotas. Pero están también las ruinas más recientes causadas por las bombas volantes, como heridas abiertas. La ciudad, tan polvorienta como siempre; pero se encuentran tiendas llenas de mercaderías; es fácil hallar un auto de alquiler y el pueblo parece bien alimentado. Tan estoico como siempre, sobreponiéndose a sus propios sentimientos —diferencia básica que lo distingue del pueblo norteamericano. Habla de los "blitz" aéreos sonriente, pero se muestra renuente a ofrecer detalles, especialmente de sus propios heroísmos. Parece ser su lema que es mala educación hablar del asunto.

París, por el contrario, sigue siendo la ciudad más hermosa de la tierra. Hace cinco años, nos pusimos furiosos al saber que París no iba a ser defendida; damos gracias ahora por haber sido así, pues nada ha sucedido ni a monumentos, ni a iglesias. La plaza de la Concordia, única en el mundo, está intacta.

No es de lamentar que esté cerrada la Cámara de Diputados. Este alto en el proceso democrático es un bien para Francia, como el bien que le hace a un hombre que bebe mucho, un largo período de abstinencia. Más tarde, Francia podrá regresar a la democracia con mejores principios.

La belleza de París, con la gloria del florecer en amarillo y rosa de sus castaños, es aplastante. Reconocí en los jardines de las Tullerías un viejo castaño bajo el cual me sentaba hace cuarenta años. No le ha pasado nada: parece haber vivido exclusivamente para Dios, no para el hombre.

Fortaleza militar

Pero el aspecto de la ciudad es fundamentalmente distinto al de Londres porque París parece una fortaleza militar; podría casi decirse una fortaleza militar norteamericana. Los Campos Elíseos, donde en el pasado desfilaba en sucesión casi ininterrumpida seis hileras de automóviles, sólo acojen ahora unos cuantos "jeeps" y camiones militares, todos norteamericanos.

Los franceses andan a pie, o en bicicleta. No hay vehículos de alquiler disponibles, excepción hecha de unos cuantos coches viejos tirados por caballos, muy curiosos. Me siento encantado de tener que caminar, porque así he visto centenares de cosas maravillosas en todos sus detalles.

Los norteamericanos dominan la escena. He visto veinte soldados norteamericanos, todos jóvenes y sanos, sentados al sol contra las paredes grises de las más antiguas iglesias del corazón de París. Estaban sentados tranquilamente bajo algunas estatuas viejas; algunos tocados de cascos, otros somnolientos, otros fumando y charlando...

Me imaginé ante mí, los viejos conquistadores normandos. Pero estos muchachos no vinieron como conquistadores y solamente unos cuantos defraudados franceses los enjuician. Si fuera posible al lector ver cómo algunos de estos muchachos de cabezas rapadas hacen fila ante las famosas tiendas de perfumes de la Plaza Vendome, esperando para comprar perfumes con destino a sus novias, recordaría a los Vickings en Sicilia cuando compraban en los bazares árabes, en el año 1000, todas las buenas esencias del Oriente.

Lo que más ha impresionado de los soldados norteamericanos y lo que más fascina de ellos a los franceses, es su forma lenta, sonriente, alegre, de hablar y caminar. Con sus pesadas botas, caminan con un ritmo que es la mitad del nervioso andar de los franceses. Cuando un norteamericano va del brazo de una muchacha francesa, ella tiene que acomodarse a los lentos pasos de su acompañante; todo lo contrario de lo que es usual entre una mujer de mediano tamaño y un soldado de elevada estatura en nuestro país. Las muchachas, con sus enormes sombreros, dan una sensación cómica al lado de sus amigos con cascos de acero.

El parisiense, en contraste con el londinense, se encanta con hablar de sus sufrimientos. Aunque solamente fué bombardeado durante unos cuantos días, en contraste con los cinco años de los londinenses, no duda jamás en referir sus aventuras. El francés tan espléndido en su resistencia durante los cuatro años de ocupación alemana, es ahora su propio historiador de la calle. Las viejas normas de veneración que son tradicionales en Francia, tienen su expresión, por ejemplo, en pequeñas tarjas de mármol, en las paredes de la Plaza de la Concordia, colocadas a la memoria de algún hombre o alguna mujer que murieron a tiros allí en el mes de agosto pasado.

La gente aquí parece mucho menos contenta que los londinenses, pero parece también que está peor alimentada. Más aún, está dividida de acuerdo con las viejas clases francesas. Únicamente está unida en su odio hacia Alemania y hacia los colaboracionistas.

Para mí, regresar al París que dejé con prisa hace cinco años, para escapar de los alemanes, es como un sueño, especialmente cuando pienso que, solamente en la primavera pasada, los alemanes aún recorrían estas calles. El encargado del hotel, que me reconoció al llegar me dijo:

—Le daré la mejor habitación. Dormirá usted maravillosamente en esa cama, porque allí durmió, hasta el mes de agosto pasado, un general alemán.

Derechos reservados por United Feature Syndicate. Prohibida la reproducción total o parcial.

SERIA TRASLADADO A INGLATERRA PARA SER JUZGADO LORD HAW HAW

LONDRES, 30. (UP). — Es posible que el estado de William Joyce y Baillie Stewart como criminales de guerra sea aclarado el [illegible]

[illegible]

El caso de Rudolf Hess

LONDRES, 30. (UP). — "The Star" dice que entre todas las constancias de los criminales de guerra que se están estudiando, el caso de Rudolf Hess es el que más preocupa a las autoridades. Hess sigue viviendo en su mundo embrujado y loco, a menos que sea un estupendo actor. Su carpeta es la única que contiene informes de neurólogos, quienes sugieren que antes de someterlo a juicio se haga revisar a Hess por médicos especialistas. Puede que la insania de Hess sea simulada, pero [illegible] lo dudan. Este hombre corpulento que una vez fué el modelo del típico "superhombre" [illegible]

Pietro Nenni propicia la unión de partidos

ROMA, 30. (UP). — [illegible]

Visitarán las islas del canal los reyes ingleses

LONDRES, 30 (UP). — [illegible]

Murió un pretendiente al trono de Inglaterra

LONDRES, 30 (UP). — [illegible]

Falleció hoy en Madrid el embajador de Francia

MADRID, 30 (UP). — [illegible]

Renunció el director de la producción bélica de los EE. UU. Mr. Knudsen

WASHINGTON, 30 (UP). — [illegible]

Entró en Rotterdam el primer buque de EE. UU.

LONDRES, 30 (UP). — La agencia Exchange Telegraph reproduce una información de la radioemisora de Luxemburgo, según la cual el primer buque norteamericano que haya entrado al puerto de Rotterdam desde 1940, arribó ayer con un cargamento de [illegible] toneladas de víveres.

CÓMO FUE PREPARADA POR LOS ALEMANES LA INVASIÓN DE NORUEGA

OSLO, 30. (UP). — Los alemanes comenzaron a preparar la ocupación de Noruega [illegible]

Llegó a Bilbao el nuevo embajador de Argentina, Dr. Espil

MADRID, 30 (UP). — A las 11 arribó a Bilbao en el vapor "Monte Albertia" el embajador de la Argentina, Dr. Felipe Espil, a quien le dió la bienvenida a bordo el gobernador civil de Vizcaya. [illegible]

España aceptaría la sugestión de enviar a P. Laval a Alemania

PARIS, 30 (UP). — [illegible] Se tiene entendido que el consentimiento del gobierno español sería dado a cambio de que el gobierno francés acepte prohibir las reuniones de las Cortes españolas refugiadas en territorio francés, pero se añade que los franceses no consentirán en acordar la extradición de refugiados españoles tales como Negrín, La Pasionaria y otros a cambio de la entrega de Laval, pues consideran a aquéllos simplemente como refugiados políticos y no incluídos en la misma categoría que Laval, de quien los franceses sostienen que es un delincuente de derecho común. A pesar del hecho de que Laval es extremadamente bien tratado en la prisión de Montjuich, donde tiene un departamento especial y se asemeja más a un huésped que a un prisionero, en los círculos allegados al Ministerio de Relaciones Exteriores se tiene entendido que los españoles se sienten embarazados con su presencia y están ansiosos por verse libres de él de cualquier manera que permita a España salvar las apariencias.

Los chinos están a sólo 80 kms. de la Indochina

CHUNG KING, 30 (UP). — Las fuerzas chinas se encuentran a sólo 80 kilómetros del territorio de Indochina luego de ocupar Nanning [illegible]

Éxitos de las fuerzas indias

KANDY, 30 (UP). — Fuerzas de infantería de la 19a. división india con apoyo de tanques han despejado la carretera principal Taungup-Mamyo hasta la altura del kilómetro 19. Las informaciones oficiales que dan cuenta de esta operación añaden que elementos de patrullas han establecido enlace a la altura del kilómetro 21 con fuerzas que estaban desarrollando una maniobra de flanqueo, y que se le tomaron al enemigo dos piezas de artillería.

Mientras tanto, en el sector del [illegible]

PERIODISTAS ALIADOS HAN LLEGADO A ZAGREB

LONDRES, 30 (UP). — La radioemisora de Belgrado anunció que un grupo de corresponsales, del que forman parte suizos, británicos y norteamericanos ha llegado a Zagreb.

Añade la información que los corresponsales pasarán varios días en Croacia y visitarán Slovenia e Istria.

FUE CONDECORADO EL CORONEL STALIN, HIJO DEL MARISCAL

NUEVA YORK, 30 (UP). — La radioemisora de Moscú, en una transmisión captada por la oficina federal de comunicaciones, anunció que el coronel Vassily Iosifovich Stalin, hijo del mariscal Stalin, ha sido condecorado con la orden de Suvorov de segunda clase.

El coronel Stalin es uno de los [illegible] oficiales del ejército ruso que han sido condecorados.

Regresa a la Argentina el embajador Quintana

MONTEVIDEO, 30 (UP). — Mañana partirá para Buenos Aires el embajador de la Argentina en el Uruguay, Dr. Carlos Quintana, a quien su gobierno le ha confiado otra misión.

"La Mañana" comenta el retiro del doctor Quintana

MONTEVIDEO, 30 (UP). — Comentando el alejamiento del embajador argentino, doctor Carlos Quintana, "La Mañana" elogia sus dotes personales y su gestión en momentos difíciles para las relaciones argentino-uruguayas. "Correspondió —dice— al embajador Quintana desempeñar su cargo en una época difícil y en la que surgieron agudos problemas internacionales que tuvieron cierta incidencia sobre las relaciones diplomáticas de estos dos países. Esas circunstancias sirvieron para poner de manifiesto las singulares condiciones de tacto, seguridad y profundo conocimiento de su misión que, a la par de su vasta cultura y de su espíritu caballeresco y cordial, son atributos destacados de su personalidad. Cuando desaparecieron las causas que determinaron su transitorio alejamiento de esta capital, el doctor Quintana regresó para asumir de nuevo sus funciones y pudo tener la legítima satisfacción de comprobar en la afectuosa acogida que entonces le fué dispensada, la índole sincera y honda de los sentimientos que nuestro pueblo alberga hacia la Argentina, testimoniada en el júbilo con que se saludó la presencia de su dignísimo representante.

"Por eso ahora al marcharse nuevamente para ocupar otro cargo, el embajador Quintana llevará [illegible]"

SE INUNDARON VARIOS BARRIOS DE CONCEPCIÓN

CONCEPCION (Chile), 30 (UP). — [illegible] del agua en estos barrios a una altura de un metro [illegible] metros.

Unos 200 soldados, utilizando botes, colaboran en la tarea de auxilio a los damnificados.

La sequía afectó los cultivos de henequén

MEJICO, 30 (UP). — El gobernador de Yucatán informó que la última sequía, que fué la más grande de los últimos 28 años, dañó al 75 por ciento de la producción de fibra de henequén. Comenzó en setiembre y terminó con las fuertes lluvias de la semana pasada. Prácticamente toda la cosecha de henequén es comprada por Estados Unidos para utilizarla en la guerra.

CELEBRO HOY SESION PLENARIA EL CUARTO C. RURAL ARGENTINO

BUENOS AIRES, 30. — Bajo la presidencia alternada de los señores Nazareno de Oneraga y David Lujan, se reunió esta mañana en sesión plenaria el IV Congreso Rural Argentino. Antes de entrar a considerar los numerosos despachos por las comisiones pidió la palabra para una moción de orden el delegado señor Ricardo Dura Rosa. "Hemos llegado a este congreso —expresó dicho delegado— envueltos en una penosa impresión. Pesaba sobre hombres que han salido de nuestras filas para ir a ocupar puestos directivos en la C. A. P. una acusación insólita. Afectaba a lo más hondo del pensamiento y el trabajo de esos directores una acusación emanada de un decreto de intervención. Felizmente, agregó, hoy al iniciarse la sesión del congreso recibió la nueva de que el juez que interviene en el asunto había fallado no encontrando ningún cargo contra esos directores. Los absuelve en forma terminante de culpa y cargo. No sabemos —dijo después— si habrá apelación para este fallo, pero ante nosotros ya se ha despejado la incógnita. Para nosotros ese fallo no hace sino calificar el pensamiento que teníamos sobre estos hombres de absoluta honorabilidad, capacidad y desinterés. En consecuencia —terminó diciendo— pido que este congreso vote una resolución en el sentido de que se inscriba en el acta de sus sesiones, como homenaje a su rectitud y ... la resolución íntegra del juez recaída sobre el expediente". La moción fué aprobada por aclamación.

Sin mayor debate se aprobó a continuación un despacho de la comisión de educación rural que dice: "Solicitar de los poderes públicos nacionales y provinciales la intensificación de un plan educacional que contemple:

a) el aumento y la distribución regional de las escuelas primarias en todo el territorio de la República.

b) el cumplimiento del carácter obligatorio de la ley de educación común en los casos de donde se manifiesta en la creación de escuelas hogares, cuando no se le pueda dar cumplimiento por razones de pobreza o de distancia.

c) la orientación de los trabajos manuales en las escuelas primarias hacia la adquisición de nociones prácticas de agricultura, ganadería, pequeñas industrias afines, hilados, tejidos, trabajos de telar etc.

d) la reforma de las escuelas normales para formar un personal idóneo para la realización de estos propósitos.

e) la creación de escuelas de oficios rurales de cursos rápidos adaptados a las necesidades propias de la zona en que funcionen, que formen peones de conocimiento teórico-prácticos sobre las labores del campo.

f) el fomento y atención de las actividades del hogar agrícola de la Asociación Femenina de Acción Rural del Museo Social Argentino e instituciones similares, los que profundizarán la capacidad para un trabajo útil de la mujer en la campaña y en las ciudades.

g) el complemento de este temperamento educacional creando escuelas agrícolas para señoritas.

h) la multiplicación de las escuelas agrícolas encargadas de la enseñanza de conocimientos teórico-prácticos perfeccionados.

Se puso luego a consideración un despacho de la comisión de agricultura en base a una ponencia de la delegación de Necochea sobre estudio de las zonas marginales de la producción de trigo, asunto este que dió lugar a un prolongado debate, proponiendo el delegado de la Sociedad Rural de Santa Fe, Dr. Mántaras, la ampliación a todos los cultivos y no su limitación a las zonas trigueras.

Se opuso al agregado del Dr. Mántaras el delegado de Necochea, argumentando que la comisión no podía modificar su ponencia.

Finalmente intervino en el debate el delegado, señor Bruscareni, quien aclaró que de acuerdo a la práctica parlamentaria y de los cuerpos colegiados, las comisiones pueden modificar los proyectos y la asamblea, a su vez modificar y hasta rechazar los despachos de comisión.

Cerrado el debate se votó en forma nominal el despacho de la comisión con el agregado propuesto, quedando aprobado por 42 votos contra 14 en la siguiente forma: "Solicitar del Ministerio de Agricultura de la Nación en coordinación con la Secretaría de Industria y Comercio el estudio e implantación de una red de estaciones experimentales y la preparación de un mapa edafológico para la determinación de los cultivos adecuados a cada región y la determinación de las zonas marginales de la producción agrícola del país y a la vez aconsejen por qué cultivo podría suplantarse en forma económica y conveniente la producción de aquellos cultivos por otros".

Sin observaciones se aprobó luego otro despacho de la misma comisión que dice: "Dirigirse a quien corresponda para que se tenga mayor control en pro de una mejor conservación de los envases textiles para permitir su múltiple aprovechamiento, evitando su destrucción prematura por largos almacenajes a la intemperie, facilitar y fomentar, si cabe, la recuperación de envases por parte de pequeños industriales (industria casera) sin una reglamentación prohibitiva; proveer a un aumento de vehículos de carga, ferrocarriles, automotores aptos para carga a granel que permitan una descarga rápida a fin de que los productores puedan quedarse con un buen porcentaje de los envases que han empleado para la recolección de su producción, proveyéndose ellos mismos en un buen número a sus necesidades de las siguientes cosechas".

Aprobado este proyecto se pasó a cuarto intermedio hasta la tarde para proseguir con los despachos de la comisión de agricultura.

REGLAS DE ETIQUETA

1 - Cuando se tiene muchos invitados a una cena, es conveniente colocar tarjetas indicando el sitio que ha de ocupar cada uno en la mesa.

2 - Tenga los dientes limpios y brillantes, y la boca fresca, usando

CREMA DENTAL
LISTERINE

NO SE HA SOLUCIONADO TODAVIA EL CONFLICTO DE LOS FRIGORIFICOS

LA PLATA, 30. — No se ha llegado a ningún acuerdo en las diferencias que mantienen obreros y patrones de los frigoríficos de la zona Berisso y que ha dado por resultado la paralización en sus actividades de dos importantes establecimientos que movilizan el trabajo de 21.000 personas.

Si bien todas las gestiones realizadas hasta el presente no han dado ningún resultado, éstas no han sido terminadas pues se busca por todos los medios llegar a un acuerdo que dé un corte definitivo a esta situación. En la reunión de anoche realizada en la Secretaría de Trabajo y Previsión, con asistencia de delegados obreros y representantes de los frigoríficos, se trataron las cuestiones que separan a ambos con la presidencia del director de Acción Social Directa, teniente coronel Domingo Mercante. La sesión se prolongó por espacio de varias horas sin llegarse a un acuerdo en el planteamiento del proyecto presentado oportunamente por el interventor federal en la provincia de Buenos Aires, doctor Bramuglia.

Las tramitaciones han sufrido un compás de espera hasta mañana en que se radicarán en esta ciudad, habiendo sido citados patrones y obreros a una reunión en la Casa de Gobierno que será presidida por el Dr. Bramuglia.

En cuanto a la actividad que despliegan en la actualidad los frigoríficos Armour y Swift puede decirse que es completamente nula.

En el Armour trabajan alrededor de 400 personas, entre directores, capataces y personal que atiende la conservación de las maquinarias, en tanto que en el Swift solamente concurren 200 personas que efectúan servicios análogos al del anterior. Si se tiene en cuenta que el personal de ambos establecimientos es, como decíamos, de 21.000 personas puede considerarse como total su paralización.

LA ADQUISICION DE ACEITE DE GIRASOL POR ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 30. — La Secretaría de Industria y Comercio, a raíz de consultas que le han formulado distintos gremios vinculados al comercio de granos, informa que de acuerdo a los términos del convenio celebrado con los Estados Unidos de Norteamérica el 9 del corriente, este último país se ha comprometido a adquirir la casi totalidad del saldo disponible e aceite de girasol con el producido de los años 1944/1945 y 1945/1946.

El precio por el cual Estados Unidos adquirirá dicho aceite equivale a $ 792.30 la tonelada "F. O. B." (puesto a bordo), siendo este precio fijo y no mínimo como algunos comerciantes o productores parecen haber entendido a juzgar por el tenor de las consultas formuladas.

El gobierno argentino se ha comprometido a tomar las medidas necesarias para que pueda cumplirse el convenio en los términos estipulados y en ese sentido está estudiando la adopción de disposiciones que tiendan a hacer efectivo el compromiso suscripto. También se facilitará en todo lo posible la afluencia de semilla de girasol a los centros de elaboración.

SERA INVESTIGADA LA ACTUACION DEL PROFESOR BALDRICH

BUENOS AIRES, 30. — Presidido por el decano doctor Eugenio Blanco, celebró sesión el consejo superior de la Facultad de Ciencias Económicas, considerando extensamente el pedido de licencia elevado por el profesor Dr. Alberto Baldrich que desempeña la cátedra de sociología en dicha casa de estudios, por razones de salud.

El doctor Blanco al referirse sobre el particular expresó que de acuerdo al reglamento interno recabóse de la Dirección de Salud Pública un informe sobre el estado de salud del peticionante, expresando dicho informe que el Dr. Baldrich padece de ciertos trastornos funcionales, si bien no impiden el desempeño de la tarea. Finalmente el decano puso a consideración si debía dársele o no nueva licencia al doctor Baldrich. Al señalar su opinión el delegado estudiantil señor Alterisio, expresó que las enfermedades del Dr. Baldrich tenían características curiosas pues se agudizaban en la época de clases y desaparecían durante las vacaciones. Por su parte, el otro delegado estudiantil, señor Chapouville, manifestó que su opinión como el de la mayoría del estudiantado era el de que en vez de acordársele licencia al doctor Baldrich, debía ser separado de su cátedra.

Finalmente y después de opinar varios consejeros fijando distintos puntos de vista, se acordó pasar el caso a estudio de una comisión especial integrada por el decano Dr. Blanco, los consejeros Díez, Fulkerra, Cisasa y los delegados estudiantiles Alterisio y Chapouville. La comisión deberá expedirse acerca del pedido de licencia y sobre la actuación en el desempeño de la cátedra de sociología por el doctor Baldrich. El despacho deberá ser presentado antes de la próxima sesión del consejo. Por otra parte se resolvió encargar la cátedra al doctor Agustín de Vedia, interinamente, dándosele amplia libertad para orientarla.

SERIA INMINENTE LA APARICION DEL ESTATUTO POLITICO

BUENOS AIRES, 30.—La intensa actividad desarrollada por funcionarios del Ministerio del Interior durante las últimas horas de ayer y esta mañana acentuó la impresión de que en ese departamento se estaba preparando la presentación del estatuto de los partidos políticos, cuya divulgación oficial ha sido anunciada en esferas bien informadas para las últimas horas del día de hoy.

De acuerdo con esas informaciones y con la impresión recogida anoche en círculos extraoficiales, en las últimas horas de la tarde se daría a conocer el estatuto, cuyo articulado, compuesto por poco más de 200 apartados, estaría precedido por extensos considerandos en los cuales el P. E. expone su criterio y su intención al dictar el reglamento.

Constituiría parte vital del estatuto político el severo control de los fondos financieros de los partidos, de la caja de propaganda permanente y de los destinados a las campañas proselitistas y electorales. Asimismo el reglamento fiscalizaría la elección de autoridades y la designación de los candidatos.

Por otra parte, se tiene la creencia de que una de las cláusulas transitorias del estatuto establece que el P. E. convocará a elecciones seis meses después de dictado el decreto que pondrá en vigor el documento orgánico de los partidos. Según las anteriores informaciones, los comicios no se producirán simultáneamente sino que se efectuarían partiendo de los municipios para proseguir sucesivamente con las elecciones provinciales, las nacionales de diputados al Congreso y las presidenciales finalmente.

El viernes será dado a conocer

BUENOS AIRES, 30. — Si bien hasta el momento no se dió a conocer oficialmente el día en que se dará a publicidad el Estatuto de los Partidos Políticos, se ha podido establecer que el viernes será conocido el decreto que fijará que a los seis meses de vigencia del Estatuto Político se realizarán los primeros comicios en el país para elegir autoridades constitucionales.

Se sabe que el Estatuto de referencia, se basa en la creación de la justicia electoral que comprende su primer capítulo, después de los fundamentos de carácter doctrinario. La justicia electoral actuará independientemente de la justicia federal y de la ordinaria de provincias y sus miembros tendrán a su cargo, no solamente el contralor del mecanismo eleccionario, sino la administración de la vida de los partidos dentro de lo cual está incluido todo lo relativo a la designación de los pre-candidatos en su etapa de elección primaria.

Se anticipa que la misma resolución dispone la creación de una sola circunscripción en toda la capital federal.

Mientras se pone en ejecución la organización de la justicia electoral, a la cual deberán pasar todos los materiales que actualmente se encuentran en la oficina del padrón electoral del Ministerio del Interior y en las secretarías electorales de los Juzgados Federales, irá corriendo el término fijado para la confección de las listas provisionales del padrón lo cual deberá terminar el 30 de agosto, fecha fijada por decreto del Poder Ejecutivo el año pasado. En cuanto a su impresión definitiva, tiene también fecha fija o sea el 31 de octubre. Corresponderá luego a los partidos políticos intervenir en el período de tachas.

Todas estas tareas preliminares hacen suponer que para el término que fija el Estatuto, los seis meses a partir de la promulgación, podrá hacerse la convocatoria mediante la cual se elegirán las autoridades.

ROSARIO

Se pide la libertad del Dr. Héctor Ardigó al ministro Teisaire

ROSARIO, 30. — El Colegio de Abogados resolvió el envío de un telegrama al Ministerio del Interior pidiendo el levantamiento de la clausura del arresto judicial del Dr. Héctor Ardigó, como así la libertad del mismo, que se encuentra alojado en la cárcel de Villa Devoto en su carácter de director del periódico "El Provinciano" de esta ciudad.

Juramento de jueces de paz

ROSARIO, 30. — Pasado mañana la Cámara de Apelaciones tomará juramento a los nuevos jueces de paz de las cabeceras de departamentos y ciudades del sur de la provincia. Los mismos son ahora abogados y escribanos, de acuerdo con la nueva organización dada por el Ministerio de Gobierno, y se les ha prometido aumento de los sueldos que tenían los jueces legos.

Pago de sueldos

ROSARIO, 30. — Esta mañana el habilitado de los tribunales, señor Miranda, procedió al pago de los sueldos de la administración judicial de Rosario por el mes que termina mañana.

Tolerancia de maíz picado

ROSARIO, 30. — La Sociedad Rural de Cerealistas envió un telegrama a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores insistiendo en los pedidos formulados para que se aumente al 10 por ciento la tolerancia de maíz picado de la actual cosecha que por la demora resultará ya insuficiente.

Por su parte la Cámara Arbitral de Cereales ha hecho gestión análoga con la promesa que el asunto será resuelto hoy.

Fábrica de aceite de lino

ROSARIO, 30. — La Compañía Ypora, integrada con capitales rosarinos, adquirió la antigua barraca Drysdale en el barrio Arroyito, donde instalará una fábrica de aceite de lino para producir mensualmente 400 toneladas de dicho producto.

Será inaugurada a mediados del mes entrante y se denominará "Don Marcos" en homenaje al periodista Marcos Moiseff.

M. O. P.

Administración Nacional del Agua

Llámase a licitación pública para la provisión de 3 camiones con destino a las obras del Dique "Los Quirogas" (Santiago del Estero). El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras Charcas 1840, Capital Federal, de 11.15 a 15.30. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 8 de junio próximo a las 14.30 en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. El Secretario General. Buenos Aires, mayo 21 de 1945. 2881v4|6

ENTRE RIOS

LA INVESTIGACION SOBRE PAVIMENTOS

PARANA, 30. — Los señores Ramón Poitevin, Enrique J. Almeda, Andrés B. Chiesa, doctor Carlos M. Tófalo, Alberto H. Bacho, Dr. Julián Beade, Miguel A. Amoroto, Emilio Surra, Dr. Bernardo L. Peyret, en su condición de ex-intendente, ex-secretario y ex-concejales de la Municipalidad de Villaguay, se han dirigido al interventor federal, general Sosa Molina, solicitándole quiera ordenar la publicación íntegra del informe de la comisión investigadora de pavimentos, o en caso contrario se les facilite una copia autenticada del mismo informe a los efectos de proceder a su publicación.

Dicen los firmantes que la omisión de los considerandos que sirven de base a las conclusiones o la mutilación del informe de la comisión investigadora por la necesidad de sintetizarlo, daría lugar a una deficiente inteligencia del citado documento.

Se ordenó la libertad de tres detenidos

PARANA, 30. — Informaciones recibidas de Gualeguaychú dicen que el juez federal de Concepción del Uruguay dictó una resolución ordenando la libertad de los doctores Ramón Horacio Arigós, Héctor Irigoyen y Miguel A. Cardinal, directores del periódico "Tribuna Radical", que se edita en la citada ciudad.

Dichos profesionales estaban detenidos y a disposición de la justicia federal por supuestas transgresiones al decreto sobre seguridad del Estado, desde el 23 del corriente.

La cesantía de la Srta. Bonaparte

PARANA, 30. — Un núcleo de damas ha dirigido una nota solicitando la reposición de la señorita Laura Bonaparte en el empleo que desempeñaba en una importante casa de comercio. En la nota señalan la extrañeza que ha causado en todos los sectores de la ciudad la cesantía dispuesta contra una correcta empleada por el solo hecho de haber sido detenida durante el breve término de dos horas el día 25 del corriente, en circunstancias que expresaba públicamente su fervor democrático.

Por su parte la señorita Bonaparte se ha dirigido al Centro de Empleados de Comercio comunicando su despido y las causas que lo motivaron a fin de que se adopten las medidas que se estime del caso.

EMILIA

Labor de la Cooperadora del Hospital Rural No. 16

EMILIA, 30. — Una labor importante viene desarrollando la sociedad cooperadora del Hospital Rural No. 16 a cuyo frente está el doctor Francisco J. Arico. La función de la cooperadora es meritoria bajo todo punto de vista, pues merced a su empeño y diligencia son numerosos los enfermos de condición humilde que se atienden en el hospital con la eficiente atención del doctor Arico. Esta sociedad ha resuelto realizar un festival benéfico el día 30 de junio próximo, destinándose el producido del mismo a la construcción de un cerco y compra de una camilla para el traslado de los enfermos. Con la misma finalidad se solicitará de las comisiones de fomento de la zona de influencia del hospital una contribución que estimamos tendrá resultado favorable.

Para proveer de ropas a los recién nacidos en el hospital, se ha constituído entre las alumnas de la escuela fiscal No. 35, un costurero escolar y es propósito de sus integrantes, hacer la primera entrega el 9 de julio, con motivo de la festividad patria.

Cambio de comisión

EMILIA, 30. — El Club de Bochas Central, ha resuelto realizar un torneo interno y almuerzo para sus asociados el domingo 3 de junio con motivo de la renovación ese día de la comisión directiva.

RAFAELA

ADOPTANSE MEDIDAS RELACIONADAS CON EL CAMBIO DE MANO

RAFAELA, 30. — La comuna, con el concurso de la oficina de obras públicas, está realizando una activa tarea de propaganda relacionada con el cambio de mano en el tránsito, el que entrará en vigor el 10 de junio próximo, a las 6 de la mañana.

Ayer hubo una reunión en el Colegio Nacional, con la asistencia del jefe de la oficina mencionada, ingeniero Rasmin, en la que se adoptaron disposiciones tendientes a vincular al establecimiento con la difusión de esta medida, cosa que, por otra parte, se hace también en todas las escuelas de la ciudad.

En la plaza 25 de Mayo, frente a la avenida Santa Fe, se ha colocado un afiche de grandes dimensiones llamando la atención del público sobre la novedad a producirse el 10 del mes próximo.

Mediodía cerrará el comercio mañana

De acuerdo con el calendario de cierre del comercio preparado por el Centro Comercial e Industrial, mañana los negocios de la ciudad permanecerán clausurados a partir de las 12.

El tiempo

Las condiciones del tiempo a las 8 de hoy eran las siguientes: temperatura, 16.5; humedad, 94 o|o; viento Norte, leve. La máxima de ayer fué de 23.7 y la mínima de 13.7 grados.

Mejoras en un barrio

La comuna ha dispuesto realizar obras de limpieza y mejoramiento en las calles del barrio 9 de Julio, cuyo progreso debe estimularse, ya que ofrece posibilidades muy halagadoras.

El mantenimiento de las calles, alcantarillas y pasos en buenas condiciones puede dar los resultados perseguidos. A esta tarea de cuidado de la limpieza de veredas y cunetas habrá que agregar apenas las circunstancias lo permitan, el servicio de riego, reclamado por los vecinos de aquella parte de la ciudad.

Debut de Joaquín Pérez Fernández

El sábado se presentará ante nuestro público en la sede del Centro Ciudad de Rafaela, el prestigioso actor de danzas y cantares de España, Joaquín Pérez Fernández, cuya jerarquía artística le ha valido universal renombre.

Joaquín Pérez Fernández termina de actuar en los principales teatros del país con éxito y no hay duda que las dos funciones que ofrecerá en ésta el sábado y el domingo próximos, han de ser presenciadas por numeroso público.

Espectáculos

Colón. — Mañana: "El corsario negro".

Avenida. — Mañana: "Alégrate mundo" y "El caradura".

La fusión de dos entidades

Prosiguen las gestiones iniciadas oficialmente hace algunos días para lograr la fusión de los clubs Social y Cultural y Deportivo, anunciándose que el trámite está en vías de dar resultados, ya que, en términos generales, hay acuerdo con respecto a la forma en que se hará la fusión.

En los próximos días, agotadas algunas gestiones que se vienen realizando, se tendrán novedades sobre este asunto que interesa vivamente al vecindario.

Futbol

Mañana, en el field de Peñarol se realizarán dos partidos de futbol entre los combinados de la zona norte y uno en esta ciudad y los de la zona sur y otro cuadro integrado por jugadores locales.

El primero de los equipos de esta ciudad estará integrado por: Fiussi; Monutti y Fernández; Marchesini, Carelli y Pozzatti; Bertolini, Guzmán, Villarreal, Tirabaschi y Jourmáder. El segundo lo formarán: Nicolaitti, Villarreal y Flores; Dantessano, Salari y Pavetti; Bertani, Tobke, Vimo, Mansilla y Moruni.

Club Independiente

Esta noche a las 21, en la sede del Club Independiente, se reunirán los socios de la entidad, para celebrar asamblea general ordinaria, cuyo orden del día incluye la aprobación de la memoria y balance del último ejercicio y la renovación parcial de la C.D.

ESPERANZA

Se efectuaron nuevas gestiones en favor de una escuela de granjas

ESPERANZA, 30. — Hasta la fecha no se tienen noticias con respecto a las gestiones realizadas ante las autoridades de la provincia, pidiendo la creación de una escuela de granja para la ciudad, que como hemos señalado en otras oportunidades vendría a llenar un justo anhelo de la población que espera se concrete el petitorio de acuerdo con la ponencia del primer Congreso Agrícola Argentino reunido en esta ciudad, en el año 1892.

Las últimas gestiones se hicieron por intermedio de la nota elevada al gobierno de la intervención por la Sociedad Rural de Las Colonias y otra de Centro de Industria y Comercio, entidades que pulsan las inquietudes de la población y tienen fe en que el resultado de sus petitorios, sea favorable en esta oportunidad.

El feriado de mañana

Con motivo del feriado de mañana por la festividad de Corpus Christi, paralizarán sus actividades los bancos, oficinas públicas y escuelas. El comercio cerrará sus puertas después de medio día.

Biblioteca escolar

La sociedad cooperadora de la escuela nacional No. 301 se halla empeñada actualmente en la organización relacionada con la creación de una biblioteca escolar que funcionará en el mencionado establecimiento, sita en la zona rural del paraje "Rincón del Pintado".

Espectáculos

Cine Mayo — Hoy en continuado y mañana a las 21: "Un gangster manso" y "Una mujer sin importancia". Platea $ 0.70.

Cine Colón — Hoy debut de la compañía Atilano Ortega Sanz con la obra "Abrazado a la tierra". Platea $ 1.70; mañana a las 20: "El capitán aventurero", "Napoleón" y "El juego del amor y del azar". Platea 0.40.

Sociedad de Canto

La empresa de la Sociedad de Canto anuncia para mañana de 18 a 24 una matinée danzante, con servicio de buffet. El precio de la entrada será de $ 0.40 para caballeros y $ 0.20 para damas.

Notas sociales

Motivó una lucida fiesta el almuerzo que ofrecieron a sus amistades los esposos Ing. Carlos J. Gigena y Da. Delfina Fernández Arias, con motivo de ausentarse de esta ciudad.

—El sábado 2 de junio celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos D. Jenaro Fontarell y Da. María Olivo Giorda, quienes harán oficiar con ese motivo una misa de gracias en la iglesia parroquial.

—Ha quedado formalizado en ésta el compromiso matrimonial de la señorita Lidia Mercedes Senn con el señor Eduardo Leandro Dannel.

—Los conscriptos de la clase 1925 ofrecerán el día 16 de junio próximo un festival danzante en los salones de la Sociedad de Canto. En esa oportunidad se anuncia la actuación de la orquesta Piattini de Rafaela.

—A y de Marini, el señor Natalio Appendino y su hermana Esther.

Liga Esperancina de Futbol

En la última reunión del C. D. de la Liga Esperancina de Futbol se consideraron numerosos asuntos. Luego de darse curso a la correspondencia y de los pases de jugadores interclubs e interligas, se dió cuenta de las resoluciones tomadas por el Tribunal de Penas. A continuación se aprobaron las planillas de los partidos jugados el día 27 y se confeccionó el siguiente programa para el domingo 3 de junio:

Campeonato Regional — San Lorenzo v. Mitre, cancha de Juventud; Atlético Felicia v. Atlético Franck, referee Saria; Libertad v. Atlético Pilar, referee Cabrera; Sarmiento v. Juventud, referee Brignone. Los preliminares estarán a cargo de los equipos de segunda división.

Se resolvió solicitar de la AFA, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias la visita de un equipo de primera de la misma para que actúe los días 8 y 9 de julio y asimismo se dispuso que el día 29 de junio se dispute un partido entre dos combinados a beneficio de la Liga. Los equipos estarán integrados por jugadores locales el primero y el otro por players de clubs que intervienen en el campeonato regional.

GALVEZ

Próxima exposición ganadera e industrial

GALVEZ, 30. — Patrocinada por la Sociedad Rural de Gálvez, con la colaboración del Centro Comercial e Industrial del departamento San Jerónimo y de la Asociación de Criadores de Aves, Conejos, Abejas y Afines, los días 6 y 7 de octubre próximo se realizará en ésta una exposición mixta de ganadería, comercio, industria y avicultura. A tal efecto, se ha nombrado una comisión organizadora de la exposición, integrada por delegados de las tres instituciones, la que ha quedado constituída así: presidente, Pedro P. Rampone; vice, José P. Román; secretario, Roberto Pantaleo; pro, Marcelo J. Chiozzi; tesorero, Francisco Garnero; pro, Lorenzo Giovanini; vocales, Rafael Ponce, Orlando Huffinengo, Celestino Pairetti, Tomás Frida, Armando Chiozzi, Enrique Marinchelli y Anselmo Messina; comisario de ganadería, Santiago F. Tobías; comisario de industria y comercio, Danilo Bes; comisario de avicultura, Antonio Ferrero.

Designación de jefe de la comuna

GALVEZ, 30. — El 1o. de junio próximo se hará cargo de la Municipalidad el señor Justo Alfredo Lészá, recientemente nombrado por el interventor nacional en la provincia.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MAYO 30 DE 1945

La falta de trabajo en las cárceles

En su informe anual al Superior Tribunal de Justicia, la Cámara de Apelaciones de Rosario hace varias observaciones sobre las deficiencias de que adolecen los establecimientos destinados al alojamiento de detenidos e insiste en la necesidad de construir edificios adecuados, de modo que puedan observarse las prescripciones que en punto a seguridad, higiene y moralidad, deben imperar en los mismos. Reiteran el alto tribunal en esta forma, las consideraciones que hemos hecho sobre este serio problema y que reiteramos en un comentario de días pasados al referirnos a las normas dictadas por el Ministerio de Gobierno sobre el trato que debe darse a las personas detenidas.

En lo que respecta a la cárcel de Coronda, revela el tribunal que de los penados, solamente trabaja un 50 por ciento debido a que los talleres son insuficientes, y sugiere la forma en que podría resolverse el problema para dar ocupación a todos a fin de dar cumplimiento a las prescripciones correspondientes del Código Penal. Dar trabajo a los penados y resolver otros importantes problemas vinculados a la organización carcelaria, es una cuestión que se viene debatiendo con insistencia en nuestra provincia que, a pesar de contar con un establecimiento penal denominado modelo, no puede ser considerada como de las más avanzadas en este sentido, pues es mucho lo que aun queda por hacer para resolver la serie de factores de orden moral y psicológico que pesan sobre el estado de ánimo del detenido y su conducta, lo que obstaculiza el cumplimiento eficiente de los fines sociales de reeducación o readaptación del individuo delincuente y prepararlo para su reincorporación al medio colectivo. Se viene señalando con insistencia, a través de una larga experiencia, el importante problema social que crea la existencia de las cárceles, pues el destino futuro de la mayoría de los que delinquen, prácticamente se define en su paso por estos establecimientos del régimen de reeducación que en ellos impera.

Se ha indicado siempre y con insistencia, que la base de un buen régimen de reeducación es el trabajo, que está destinado a ejercer una gran influencia sobre el individuo privado de su libertad, considerándolo como distracción, como enseñanza y como medio de resolver una cantidad de problemas de orden moral y económico que se vinculan al penado y a sus familiares. Sabido es que con la intensificación del trabajo no solamente se soluciona el problema del individuo recluído, sino que también se contribuye a mejorar en medida de lo posible la situación de su familia, sometida a las privaciones que derivan de la falta, en muchísimos casos, de quien era su sostén. Del mismo modo que se habla del trabajo, puede decirse de las prácticas deportivas, la escuela, las actividades culturales, etc., que contribuyen a elevar el nivel intelectual y educacional de los recluídos e [illegible] de la vida, evitando ese grado de postración permanente que conduce [illegible] que se observa en un elevado porcentaje de los establecimientos penales y correccionales.

Muchos penados recuperan su libertad en condiciones de absoluta inferioridad para afrontar su nueva condición de liberados, pues no han adquirido en el establecimiento los elementos necesarios para actuar en el medio social, situación que se agrava cuando, como ocurre en nuestra provincia, los patronatos creados por la ley no cumplen sino en mínima parte las funciones sociales que le han sido encomendadas, porque no cuentan con el apoyo indispensable del poder público y por falta también de iniciativas. La falta de trabajo por otra parte, impide que se puedan cumplir las exigencias del artículo 11 del Código Penal, referente a la formación de un fondo propio, con el producido de su esfuerzo, que debe serle entregado al liberado.

A través de lo expuesto, se advierte la importancia que asume el trabajo en las cárceles, y la necesidad de que el mismo sea instituído para todos los penados y recluídos sin excepciones ni privilegios de ninguna [illegible] con sus inclinaciones y su vocación. En el establecimiento de Coronda, al respecto a referirnos [illegible] el más importante de nuestra provincia, ya que el problema es mucho más grave en las restantes, existe de acuerdo con el informe de la Cámara de Apelaciones, un [illegible] por ciento que se debate en la inactividad perniciosa, lo que podría evitarse con la instalación de los talleres y otras fuentes de trabajo y la ampliación de las existentes, con lo cual se solucionaría uno de los graves problemas que afectan a la eficiencia del régimen de readaptación imperante en ese establecimiento, con lo cual la provincia se pondría dentro de las exigencias de una adecuada política social vinculada al funcionamiento de los regímenes penales y correccionales.

Comunicaciones entre Reconquista y Goya

El incremento que ha adquirido el intercambio entre Goya y Reconquista reclama una mayor atención de parte de los poderes públicos, a fin de que se subsanen los inconvenientes que resultan de la falta de medios de comunicación entre ambas ciudades.

Actualmente el principal medio de transporte, por no decir el único, es una balsa automóvil que hace un solo viaje de ida y vuelta, saliendo de la mañana de Goya desde regresar en horas de la noche. Así como está organizado actualmente, ese servicio deja mucho que desear y está muy lejos de llenar las necesidades de esas dos importantes ciudades. El número de pasajeros que viajan es elevado y también lo es el de vehículos automotores, [illegible] que se olvide la capacidad de la embarcación y muchos quedan sin poder trasladarse.

Como es de suponer, esto ocasiona muchos perjuicios y molestias, especialmente a las actividades comerciales y a las personas que trabajan por esa zona. El establecimiento forzoso en una de las dos ciudades, cuando la balsa no puede trasladar su capacidad por haberse [illegible] en capacidad [illegible] el transporte [illegible] de puertos [illegible] de tiempo que [illegible] los [illegible] y [illegible] de [illegible]. En la mayoría de los casos [illegible] se encuentran los viajeros de comercio y por que van de tránsito hasta otros puntos del interior de Santa Fe o Corrientes.

Muchos de los inconvenientes que se presentan actualmente podrían subsanarse si la balsa hiciese dos viajes redondos en el día en vez de uno que realiza actualmente. Haciendo un viaje de ida y vuelta por la mañana y otro por la tarde, saliendo siempre de Goya, como lo hace ahora, no sólo se prestaría un servicio más eficiente y se evitaría que muchos vehículos quedasen de un día para otro sin ser trasladados, sino que se establecerían mejores combinaciones con los servicios de trenes y de ómnibus que pasan por Reconquista.

Este es un aspecto importante, especialmente para la población de Corrientes, ya que la mayor parte de la correspondencia que se envía desde el sur a Goya y a algunas de las poblaciones del litoral y aún del centro que no son servidas por el ferrocarril pasan por Reconquista. Cuando los trenes llegan a esta ciudad con algún atraso, los pasajeros y la correspondencia deben permanecer hasta el día siguiente por la tarde en la misma llegando a Goya a altas horas de la noche.

El único inconveniente que podría presentarse, podría ser alguna bajante extraordinaria del Paraná, en cuyas circunstancias una sola balsa tropezaría con algunas dificultades para poder realizar dos viajes redondos diarios. Pero este último podría ser también rápidamente subsanado, si se efectuasen en el riacho San Jerónimo los trabajos de canalización y rectificación que se vienen reclamando desde hace años y que no sólo afectan al servicio de balsa sino a la navegación en general. La canalización del San Jerónimo acortaría considerablemente el recorrido de las embarcaciones entre Goya y Reconquista y aseguraría la navegación en forma permanente para las embarcaciones de calado, que aún en las épocas normales encuentran obstáculos para llegar al puerto de esta última ciudad.

Asueto para la administración el 4 de junio

Por conducto del Ministerio del Interior, la intervención nacional ha recibido copia de la resolución del gobierno de la Nación, que concede asueto administrativo para el lunes 4 con motivo del segundo aniversario de la Revolución.

Se anuncia que la intervención federal, por el Ministerio de Gobierno dará una resolución similar.

Casa Gris

Las actividades del interventor

Concurrió a su despacho el interventor federal, conferenciando con sus ministros y recibiendo a algunos jefes de reparticiones. Recibió la visita del comandante de la 2a. región, coronel Alberto Noble y posteriormente a una delegación de obreros del transporte de pasajeros.

Ministerio de Gobierno e I. Pública

El doctor Meinero recibió esta mañana al vocal del directorio del Banco Municipal de Santa Fe, señor Leopoldo Tarollesi; al jefe de policía de Castellanos señor L. P. Olmos; al doctor E. P. Gasparini; al jefe del cuerpo de bomberos de Rafaela y vecinos de la ciudad.

Ministerio de Hacienda

El Ing. Juan H. Cassar recibió al jefe de policía de Castellanos señor Olmos, al Ing. Humberto Montalbán, al director del Museo Provincial señor H. Caballero; al jefe de policía de Las Colonias, señor Juan Molinari y al ingeniero P. Zapata, de la Dirección de Energía.

Ministerio de Salud Pública y Trabajo

Ha sido integrada la comisión que tendrá a su cargo la redacción del plan de estudios y los programas de enseñanza que se aplicarán en la Escuela de Administración Sanitaria que ha sido creada recientemente.

Dicha comisión está integrada por el director de administración del Ministerio de Salud Pública señor José Darío Mussetaria; el secretario técnico y el contador del Departamento de Salud Pública doctor Alberto Lavagna y Eduardo R. Vadala, respectivamente y el administrador del Hospital Iturraspe, señor Horacio I. Sosa.

Dicha comisión deberá expedirse dentro del plazo de cada días fijados por el decreto.

Nombramientos y renuncias

Ha sido aceptada la renuncia del señor Juan Carlos Quiroga, como auxiliar 7o. del Juzgado de menores de la 2a. circunscripción judicial; en su reemplazo ha sido designado el señor Enrique Rodríguez Llanos, actual ayudante 3o. de la Dirección General de Rentas.

Se nombró comisario en la jefatura de San Martín al señor Ernesto F. Demonte, por vacancia.

Licitaciones rechazadas

Han sido rechazadas las propuestas presentadas en las licitaciones siguientes: Ampliación y refección del edificio de la escuela No. 613 barrio La Florida, Rosario; refección y pintura en el edificio de la escuela No. 87 de Alberalito; construcción de 10.400 metros de alambrado en el camino de Los Amores a El Manantial; refacciones generales en el edificio de la escuela Belgrano de San Cristóbal.

Impuesto a los espectáculos públicos

A pedido de las autoridades municipales de Rufino, se ha dejado sin efecto el decreto que autorizaba la ordenanza municipal que creaba un nuevo impuesto a los espectáculos públicos en dicha ciudad.

Consejo de Educación

Las actividades del día

Concurrió esta mañana a su despacho el interventor en el Consejo, señor Luis Reyero, presidiendo una reunión de la comisión que ha sido encargada de redactar las reformas a introducirse a la reglamentación de la ley No. 2861, de estabilidad y escalafón del magisterio.

Tesorería del Consejo

De acuerdo con un decreto del P. E., aparecido por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, esta mañana el secretario general del Consejo doctor Arístides Rey Leyes, dió posesión del cargo de tesorero de la repartición, al señor Luis Mauriño, quien desempeñaba hasta la fecha, el puesto de jefe de la sección liquidaciones de la contaduría general del Consejo.

Movimiento político

U. C. R. COMITE NACIONAL

La Juventud Radical propicia la unidad democrática

Una numerosa concurrencia de jóvenes radicales realizó asamblea anoche, convocada por la comisión provisoria de la Juventud Radical, asistiendo delegados de las diversas secciones y distritos de la capital.

El orden del día comprendía los puntos siguientes: 1o.) Informe de la comisión provisoria; 2o.) Elección de una comisión directiva, provisoria; 3o.) Plan de acción política; 4o.) Proyecto de creación de un periódico; 5o.) Proyecto sobre Congreso Interprovincial de la Juventud.

El informe de la comisión

Presidió la asamblea al iniciarse el acto, el doctor Vechietti, designado juntamente con el doctor Arreches para preparar esta asamblea en la anterior; el presidente informó que el 18 de marzo del corriente, en el Club Universitario habíase realizado una asamblea, donde se resolvió la realización de los trabajos para la elección de autoridades, y se dió una declaración publicada en algunos periódicos.

El secretario leyó el acta labrada en dicha oportunidad y el manifiesto, y luego el presidente informó sobre la disidencia de algunos miembros de la fracción intransigente que trajo como consecuencia el alejamiento de los mismos, por no firmaron el manifiesto; señaló que la disidencia se ha hecho más neta y los disidentes no han concurrido a la asamblea y han hecho conocer declaraciones sobre su alejamiento.

Después hace conocer el orden del día de la asamblea, le sigue en el uso de la palabra el señor Bernardo Schweizer quien señala la urgencia del radicalismo por salir a la lucha; recuerda la gravedad de los momentos en que se inició la lucha, señala la organización de la misma por los estudiantes, obreros, etc., lo que obligaba a la juventud radical a salir con la consigna de recuperar la libertad, el derecho de elegir libremente los gobernantes, y para colaborar activamente en la acción de los dirigentes del partido que siempre han mirado con desconfianza los esfuerzos de la juventud radical.

Se pasó a un cuarto intermedio, después de haberse aprobado que la comisión directiva tendría un presidente, un vice y nueva vocales [illegible], además, que la misma sería de carácter provisorio, hasta tanto se realicen todos los requisitos de la reorganización partidaria como [illegible].

La elección de autoridades

Durante el cuarto intermedio, los asistentes conversaron entre sí, y los delegados de las secciones acordaron la designación de miembros representativos de cada una. Al reiniciarse la sesión, el señor Schweizer mocionó que se aclamara como presidente al doctor Armando W. Medrano, teniendo en cuenta la conducta partidaria, su actividad, su lealtad; así se hizo por unanimidad, como también con el resto de la comisión integrada por el doctor Augusto Vechietti, como vicepresidente y los vocales señores Di Tomasso, Suárez, Payol, Spena, Buby, Fernán, Lafuente y Durán.

El doctor Medrano se hizo cargo de la presidencia, haciéndose constar la satisfacción de la asamblea por el desempeño de la comisión especial; el nuevo presidente habló después exponiendo sucintamente un plan de acción, señalando, además, que considera que la juventud radical es la depositaria del porvenir del partido. Agregó algunos conceptos sobre el futuro del partido radical, que es, dijo, la tendencia social, la terminación de la preponderancia del capital, la liberación de las conciencias, la total redención de las clases sumergidas. Expresó que la asamblea debía considerar un programa de acción, que comprendiera: 1o. Bases del programa de actividad política y social, pues no se puede eludir el apoyo a las organizaciones obreras; 2o. Problema de la tierra: el radicalismo debe incorporar a su programa el principio de que la tierra es para el que la trabaja; 3o. Asistencia social, mediante creación de organismos estatales; 4o. Reformas a la constitución nacional, en diversos preceptos, como elección de presidente, derecho del trabajo, separación de la iglesia del estado; las instituciones armadas, para que tengan un ejemplar respeto por la ley, y depuración de las mismas; 5o. Fomento de la industria, y protección de la economía nacional.

Agregó que el programa debía ser resuelto en la misma asamblea, y se refirió a que muchos propugnaban la conjunción de las fuerzas democráticas y que los radicales debían aceptarlo, pues es una política de conveniencia, de visión y de fortaleza, oponiendo a un lado la fraseología de los intransigentes que hablan de moralidades contubernios, etc., como los nazis y fascistas; señaló que no era una inmoralidad unirse al comunismo y al socialismo argentino, pues el radicalismo, como dichos partidos, tenía el mismo origen en las injusticias sociales.

El plan de acción política

Terminada la disertación del presidente la asamblea pasó a considerar el tercer punto de la orden del día, que era el plan de acción política.

El delegado Schweizer habló sobre el punto, señalando que debía ser un plan de acción inmediata, dirigido a la recuperación del gobierno, al pleno goce de la libertad y de los derechos constitucionales; entendía que debía darse un manifiesto fijando la posición de la juventud radical y propiciando la unidad, aceptada ya por todos los sectores progresistas. Una comisión, dice, deberá redactarlo y darlo al pueblo, y sobre ese punto, señala que con el delegado Frutos habían preparado un proyecto de manifiesto que leyó, y en que se especifican los diversos órdenes de las actividades a cumplirse.

La asamblea aprobó la moción de lanzar un manifiesto que sería redactado definitivamente por una comisión integrada por el doctor Medrano y los señores Schweitzer y Frutos.

La consideración del plan de acción política se debatió largamente, en especial la moción aprobada; hablaron después el doctor Vechietti, quien señaló la creencia [illegible] que el gobierno actual no dará elecciones libres, sino obligado por una fuerza opositora; agregó que el partido, en esa conjunción de fuerzas democráticas no perdería su individualidad ni su personalidad política, y finalizó apoyando la unidad democrática, como plan de acción inmediata, y los delegados Payol, Suárez, Spena, Brusca, Di [illegible], Arreches, quienes apoyaron la unidad democrática, haciendo notar la necesidad de que la conjunción fuera amplia, sin retaceos, pues la unidad estaba en el pueblo, y la juventud radical debía dar la voz; se señaló también que en la conjunción de fuerzas no podrían participar los fraudulentos ni los dirigentes de las fracciones que han gobernado anteriormente.

De acuerdo con el debate, la moción finalmente aprobada, señala que: el manifiesto fijará la posición de la juventud radical; que será redactado por la comisión designada; y destacar una comisión que gestiones de las autoridades partidarias que den los pasos necesarios para llegar a la solución propugnada.

Otras resoluciones

Se autorizó después a la Comisión Directiva para que prepare el plan de editar un periódico partidario, y se facultó a la comisión para que se dirija a los organismos similares de Córdoba, Entre Ríos, etc., para preparar el Congreso de la Juventud Radical. Finalmente se aprobó un voto de aplauso al Comité Provincial por su reciente manifiesto y se resolvió hacerle llegar la más amplia solidaridad.

CENTRO DE JOVENES RADICALES "HIPOLITO IRIGOYEN"

Ha dado a conocer una aclaración

Las autoridades del Centro de los jóvenes radicales "Hipólito Irigoyen" han dado a conocer la siguiente aclaración:

"Por error de información han aparecido los jóvenes radicales pertenecientes a este centro incorporándose a la Unión Cívica Radical el 26 ppdo. Como muchos de ellos militan en el radicalismo desde hace tiempo, cree conveniente este Centro —consecuente con su criterio de [illegible] los equívocos posibles— dejar perfectamente aclarado ese punto. Menos aun debe interpretarse como que los nombrados se incorporan a algún sector interno; ya en la declaración del día [illegible] se expresa claramente: 'Nuestra absoluta independencia respecto a cualquier sector o persona determinada, teniendo como mira superior la grandeza moral y material de la Unión Cívica Radical, por entender que en su futuro reside el propio destino de la patria'.

"El acto de referencia, como habrá podido apreciarse, tuvo el carácter de una reunión de jóvenes radicales de las ciudades de Santa Fe y Rosario, a la que fueron invitados jóvenes de otros puntos y dirigentes radicales, con la finalidad —allí cumplida— de que expusieran los puntos de vista del radicalismo sobre problemas que afectan al país".

La asamblea de alumnos del Colegio Nacional

En el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho, se reunió ayer, después de las 18, la asamblea de los alumnos del Colegio Nacional, para conocer el informe de los delegados que, representando al alumnado, hicieran gestiones ante el interventor en el Instituto.

Después de escuchar el informe, la asamblea aprobó la resolución siguiente:

1o. Que el alumnado concurrirá normalmente a las clases, guardando la plena corrección en las horas que dicten cátedra los profesores públicamente calificados de nazifascistas.

2o. Que el Comité de Huelga tendrá plenos poderes para prestar ayuda a la investigación del subinspector general de enseñanza doctor Teófilo Moreno Burton, poniendo a su disposición los datos que se obtengan en la propia investigación que se iniciará.

3o. Que el Comité de Huelga ha sido facultado para convocar a una asamblea general cuando los motivos lo requieran o cuando sea necesario llevar a cabo las decisiones que considere convenientes.

El Bachillerato Nocturno

Mañana se reunirán los alumnos del bachillerato nocturno para elegir sus representantes en el Comité de Huelga.

La adhesión de la Esc. Industrial

Alrededor de doscientos alumnos de la Escuela Industrial han enviado una nota al Comité de Huelga, adhiriéndose a la causa reivindicatoria de la democracia argentina, sostenida por los alumnos del Colegio Nacional, apoyando todos los puntos contenidos en la declaración dada por dicho organismo.

Las comisiones de Asistencia Social, fueron integradas

Por decreto de la Intervención Federal, aparecido por el ministerio de Salud Pública y Trabajo, han sido integradas las comisiones de asistencia social.

En esta capital dicha comisión estará integrada por los siguientes: Sra. Blanca Cabral de [illegible] de Mulmann, ex-presidenta de la Filial Santa Fe del Patronato de Menores; presbítero Alfonso Durán, fundador de la Casa Cuna y expresidente del Patronato de Menores; ingeniero Carlos A. Niklison, ex-miembro de la Junta de Acción Social; doctor Carlos P. Berra, ex-presidente del Congreso del Niño y doctor Tomás Montes, en representación de la Federación de Cooperadoras.

En Rosario: Srta. Luisa J. Beditez, directora de la Escuela de Asistencia Social; Pedro R. Bas, representante de la Federación de Cooperadoras; doctores Juan C. Recalde Cuestas, profesor de pediatría en la Facultad de Ciencias Médicas; Horacio A. Etchegaray, director del Hospital de Niños, y doctor Modesto Bosvas, profesor de la Escuela de Servicio Social.

Las gestiones de la Bolsa de Comercio de Santa Fe en Buenos Aires

Han regresado de la capital federal los señores Aquiles Allevi, presidente de la Cámara Sindical; Alfredo Martínez y Crisanto E. García, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, quienes asistieron a una reunión de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, tratando asuntos de interés para nuestra zona cerealista, con asistencia de representantes de las cámaras de cereales de Paraná, Rosario y Buenos Aires.

Tenemos entendido, por versiones que han circulado en la Bolsa de Comercio, que los delegados han conseguido colocar a la Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe, en una posición favorable a los fines de la solución del problema que constituye la división de la zona cerealista Rosafé.

Ha [illegible] también que aprovechando su estada en la capital federal, la delegación de la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha realizado gestiones de otra índole ante los poderes públicos y algunas empresas particulares, en beneficio de nuestra plaza y su zona de influencia comercial, con resultados que se harán conocer dentro de pocos días.

Los delegados han regresado bien impresionados de las atenciones de que han sido objeto en la capital federal.

Universitarias

El Consejo Directivo de la Facultad de Química resolvió considerar el martes el presupuesto

Con la presencia de los consejeros Urondo, Samatán, Salaber, Kleer, Pezzutti, Christe, Rouzaut, Simonutti; los delegados estudiantiles Tabia y Marzano, el vicedirector en ejercicio de la Escuela Industrial ingeniero Salgado y con la presidencia del decano ingeniero Babini, se reunió el Consejo Directivo de la Facultad de Química.

En primer término el cuerpo aceptó las renuncias presentadas por los delegados suplentes al Consejo Superior ingeniero Mafurn y doctor Muller. Al darse lectura a los asuntos entrados se tomó conocimiento de las resoluciones aprobadas en la última sesión del Consejo Superior de la Universidad, relacionadas con la reforma de los estatutos y la vigencia de los planes de estudio que se encontraban en vigor al 28 de julio de 1943, y el carácter de interino que revisten todas las designaciones de personal administrativo a partir de esta última fecha. Se pasó luego a la comisión de reglamento e interpretación un proyecto del consejero Kleer sobre incompatibilidad entre el cargo de consejero y el de jefe de trabajos prácticos. Al ser solicitado el tratamiento sobre tablas de un proyecto de declaración presentado por el mismo consejero en el que se expresa la satisfacción del cuerpo por la derrota de las fuerzas totalitarias y la victoria de las naciones unidas en Europa y la esperanza de que se afianzarán y extenderán los beneficios de la libertad y del régimen democrático a todos los pueblos del mundo, se suscitó un breve debate. Urondo expresó que estando de acuerdo con el espíritu de la declaración, tenía dudas sobre las facultades del cuerpo para dictar un pronunciamiento en ese sentido, por lo que solicitaba que se pasara a comisión el proyecto. Kleer insistió en que se tratara sobre tablas, máxime si se tenía en cuenta que nuestro país había declarado la guerra al eje. Tabia apoyó el proyecto y su tratamiento sobre tablas en nombre de la delegación estudiantil. Rouzaut también apoyó el proyecto y la moción de urgencia. Seguidamente y con el voto de los consejeros Urondo, Pezzutti, Christe, Salaber y Samatán se resolvió pasar a comisión el proyecto de declaración, con recomendación de pronto despacho para ser tratado como primer asunto en la sesión del martes próximo.

A continuación el ingeniero Babini informó que de los profesores interinos de primer año "C" de la Escuela Industrial a quienes se había solicitado su conformidad para elevar las propuestas de su designación al Consejo Superior, habían comunicado su aceptación solamente los profesores Rizzotti y Montpellier. Después de una breve discusión se resuelve elevar la propuesta para el primero de los nombrados y no así la del segundo que pasa a comisión. Al ser considerada la solicitud de licencia por el término de seis meses presentada por el profesor de la Escuela Industrial ingeniero Carlos A. Zárate, se originó un breve debate, resolviéndose que pasara a comisión, autorizándose a la dirección de la Escuela para que encargue de la cátedra hasta tanto se pronuncie el cuerpo sobre el pedido de licencia al ingeniero Reinaldo Rouzaut. Se pasa a comisión una solicitud de licencia del ingeniero Oscar Mallea y se acepta luego la renuncia como miembro suplente en el jurado para la cátedra de castellano presentada por el profesor Gabriel Storni.

Siguiendo en la orden del día como uno de los asuntos más importantes el proyecto de presupuesto de la Facultad que tiene que ser elevado al Consejo Superior. A solicitud de varios consejeros y ante la falta material de tiempo que han tenido para conocer y estudiar el proyecto, se resolvió postergar su tratamiento para el martes próximo.

El último asunto que aprobó el Consejo fué un despacho de comisión en que se establecen normas sobre las clases que deben dictar los profesores adjuntos, condiciones en que deben integrar las mesas examinadoras y la fijación de una partida para costear las asignaciones que pudieran corresponderles.

Aproximadamente a las 20 se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el martes próximo a las 18.

El viernes se reunirá el Consejo Directivo de la F. de Derecho

Para el viernes próximo a las 17 ha sido convocado el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para tratar numerosos asuntos despachados por las comisiones internas.

La cátedra de Derecho Político

Ayer dictó su primer clase en el curso de doctorado el profesor Salvador Dana Montaño, recientemente designado por el decano de la Facultad de Derecho para desempeñar la cátedra de Derecho Político.

Asamblea de alumnos del Bachillerato Nocturno del C. Nacional

Mañana a las 18 en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho se realizará una asamblea general de los alumnos del Bachillerato Nocturno del Colegio Nacional para considerar el informe de la comisión organizadora del Centro de Estudiantes y designar una comisión especial para que gestione ante las autoridades del establecimiento las medidas que consideren oportunas para normalizar la situación interna.

Centro E. Estudiantes de Derecho

La secretaría de relaciones gremiales comunica que ha quedado organizado el servicio de asistencia médica gratuita para todos los socios. Este servicio, que comenzó a funcionar hoy, está atendido por los siguientes profesionales: médicos, doctores Ernesto S. Corti, Ricardo Cusanelli, Juan Blank, Angel Savanti, Raúl Piedrabuena, Marcelo F. Engler; médico oculista, Dr. Manuel J. Ibáñez; odontólogos, doctores Pablo Krivoy y Conrado Ceballos; análisis, Dres. Abelardo Izaguirre y Miguel Angel Vera.

Para poder utilizar este servicio, los interesados deberán presentarse en el local del Centro, donde se les facilitará la autorización correspondiente.

Se solicita la libertad de un estudiante detenido

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, expresa públicamente su protesta por la detención del compañero Angel Grushka, efectuada el día 25 del corriente mientras se realizaba la manifestación patriótica y reclama su inmediata libertad, pues considera que no es con medidas de esa índole como puede llegarse a la ansiada normalidad constitucional.

Resoluciones del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química completó en el día de la fecha, luego de pasar a dos cuartos intermedios su sesión ordinaria correspondiente a la segunda quincena del mes. Procedió a dar entrada a numerosos asuntos de trámite, acto seguido presentaron los delegados a F. U. L. sus informes de lo tratado en la primera sesión que efectuó dicho cuerpo. Se escucharon también los informes de los delegados al consejo directivo de la Facultad referentes a los asuntos en carpeta en las subcomisiones de interpretación y reglamento y de enseñanza a las cuales pertenecen en el seno del cuerpo. Se aprobaron dichos informes.

Las secretarías de publicaciones, de relaciones, y el departamento de librería han presentado sus respectivos presupuestos y proyectos de reglamento interno, al que ajustarán su acción durante el año en curso.

Se resolvió también aceptar el ofrecimiento del señor Rafael Mújica para componer la canción del C.E.I.Q. en base a la letra que le presenten los alumnos; a tal efecto se ha llamado a concurso para llenar dicho fin.

Se resolvió declarar perfectamente legal la actitud asumida por el secretario general al resolver, dada la urgencia del caso, con el acuerdo del secretario de relaciones y juntamente con el presidente del C. E. de Derecho la aclaración pública motivada por la introducción en la manifestación cívica del 25, del cartel con la leyenda "Unión nacional de las fuerzas democráticas".

Centro Comercial

Se pide la prórroga para la inscripción de los comerciantes

El presidente del Centro Comercial ha enviado un telegrama al administrador general de Impuestos Internos señor José Augusto Limousin, relacionado con el plazo de inscripción para los comerciantes que deben cumplir con el impuesto a los objetos suntuarios.

"El Centro Comercial de Santa Fe, en razón de la falta material de tiempo e imposibilidad de obtener libros oficiales y declaraciones juradas, para el cumplimiento del decreto No. 1997 y resolución de esa administración, No. 586, declarando fuera de uso el formulario R 742, se dirige al señor administrador solicitando prórroga para la fecha de inscripción jurada. Saluda muy atentamente al señor administrador. — (F.) Manuel Agrado, presidente; José Gluriosa, secretario".

El cierre de mañana

Las autoridades del Centro informan a sus asociados y al comercio en general que mañana 31 los negocios podrán permanecer abiertos únicamente hasta las 12, con motivo de la festividad de Corpus Christi.

El gobierno ha sido invitado a la 2a. Conferencia de la Leche

Visitó esta mañana al interventor federal, el doctor R. Teodoro Moreno, delegado de la Dirección Nacional de Salud Pública; también visitó al subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Trabajo doctor Lorenzo García.

El doctor Moreno ha invitado al gobierno de la provincia a concurrir a la Segunda Conferencia Nacional de la Leche, que se realizará en la metrópoli en el mes de octubre del corriente año, con participación de delegaciones de los más importantes centros del país.

El cuestionario de la conferencia mencionada, comprende:

1o. La situación general del país con respecto a la producción, transporte, distribución y condiciones higiénicas de la leche de consumo.

2o. Carencia de leche en algunas regiones del país. Medios para remediar la situación, para aumentar la producción y el consumo en las zonas donde el producto existe y para asegurar la producción en todas las zonas donde se carece del producto.

3o. Preparación de un plan decenal que contemple los aspectos técnicos, económicos y sociales, para el mejoramiento progresivo del abastecimiento público de leche en todo el país, incluyendo la recomendación de los métodos higiénicos sanitarios más adecuados, para que el producto, exento de todo peligro para la salud, tenga las garantías que requieren sus fines alimenticios, a un precio que esté al alcance de toda la población.

La creación de la Dirección de Enseñanza Técnica

La Asociación de Maestros de Escuelas Especiales de la zona Norte ha enviado al interventor nacional señor Oscar A. Aldrey, una nota en que expresa su gratitud por la acertada medida de gobierno que significa la creación de la Dirección de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios.

"Como es de conocimiento del Superior Gobierno, dice la nota, esta Asociación ha venido bregando sin descanso, desde que las Escuelas Especiales pasaron al Consejo, para que fueran restituídas a su antigua organización dependiente directamente del Ministerio de Instrucción Pública, donde estuvieran bajo el contralor de un organismo suficientemente capacitado para valorar su importancia y encauzarlas hasta lograr la jerarquía que les corresponde por su benéfica acción social.

"Todo esto se logra con el decreto de creación de la Dirección Técnica, y nos complacemos en expresar la satisfacción con que vemos la ingerencia que se les da a las agrupaciones representativas de las fuerzas activas para colaborar con el organismo directivo. Llena pues, esta medida, una aspiración reclamada en numerosas notas y entrevistas tenidas con las autoridades y tenemos la seguridad que con la buena voluntad y colaboración de todos, estas escuelas se elevarán a un plan que honrará a la provincia.

"Nuestro afán, expresa finalmente, por qué estas escuelas fueran separadas del Consejo, y al sostener que esta repartición no podía prestarle la debida atención, no ha tenido más fundamento que el considerar la diversidad de especialidades que deben dictarse, lo que crean problemas muy distintos a los de la enseñanza primaria, a la que las autoridades del Consejo de Educación, se hallan abocadas, como que ésta es su función primordial".

Al ministro de Gobierno e Instrucción Pública

También ha enviado una comunicación dicha Asociación al ministro de Gobierno e Instrucción Pública, haciéndole conocer el texto de su nota que transcribimos, y haciéndole extensivo al referido secretario de estado sus conceptos.

El intendente de Rosario realizó gestiones

Ayer por la tarde llegó el intendente municipal de Rosario, señor Enrique Vilamajó, quien visitó al interventor y al ministro de Hacienda y O. Públicas.

El mencionado funcionario, que regresó anoche a Rosario, realizó diversas gestiones relacionadas con la administración comunal de la ciudad del sur.

Conferencias

Del doctor Pedro Badanelli en la Biblioteca Mitre

El sábado próximo a las 18.30 pronunciará una conferencia en el local de la Biblioteca Mitre el doctor Pedro Badanelli, sobre el tema "Conversación sobre el tema arábigo". Presentará al disertante el doctor Domingo Buonocore Lichtenstein.

Rotary Club

Una interesante reunión tuvo lugar anoche

En el Ritz Hotel tuvo lugar anoche la reunión semanal del Rotary Club de esta ciudad, a la que asistieron una crecida cantidad de socios y una delegación del Club similar de la ciudad de Esperanza integrada por los señores Armando Defend, Manuel Martínez, Carlos Koppler, Sebastián D'Eramo, L. Agner, Carlos Calcagno y A. Millán. Del Club de Rafaela estuvo presente el Dr. José A. Mussio.

La nota destacada de la reunión estuvo a cargo del Dr. Eduardo González Ginouvé, representante del Rotary Internacional y miembro del Rotary Club de la localidad de Lautaro de la vecina República de Chile. El Dr. González Ginouvé fué presentado por el presidente del Rotary Club local Dr. Francisco Menchaca y a continuación el colega chileno con fluídas expresiones produjo una estimable charla que comenzó refiriéndose al notable espíritu de estimación que existe en el pueblo argentino por el de Chile. Recalcó que fuera de todas dudas en su país dicha estimación era correspondida en el mismo alto grado. Continuó con una pintoresca reseña geográfica de Chile y concluyó extendiéndose en consideraciones relativas a las funciones sociales, correspondientes a los Rotary Clubs.

El orador fué largamente aplaudido al concluir por los asistentes al acto. A continuación el Dr. Julián Tolrá presentó al Dr. Emilio Sánchez Riera que en la reunión de anoche se incorporaba a la institución, quien también hizo uso de la palabra con respecto a la importancia que revisten las estadísticas, como medio contribuyente esencial para el ejercicio del gobierno.

La reunión terminó con el espectáculo de unos números de guitarra de aires nacionales y chilenos en honor del huésped de esta nacionalidad asistente a la reunión, Dr. González Ginouvé.

Los servicios de correos entre Vera, Alejandra y otras localidades

Inconvenientes que se procura salvar

La secretaría del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones informa, con motivo de quejas de pobladores del norte que esa repartición tiene contratado un servicio de transporte de correspondencia entre las localidades de Vera y Alejandra, servicio que se halla actualmente suspendido por falta de nafta.

Por esta causa se han establecido servicios provisorios mediante empresas de ómnibus, una de las cuales es "El Norte" que sirve a Romang, y la otra es la Empresa San Javier, que lo hace con Alejandra.

A fines de la semana pasada y principios de ésta, sufrió desperfectos el ómnibus que va a Alejandra, ocasionando inconvenientes en el servicio de transporte de la correspondencia. Para salvar en parte esta situación, se viene utilizando los servicios de un vecino de San Javier, de donde se conduce hasta Alejandra efectuando dos viajes en vez de tres por semana. Es siempre una solución transitoria, aparte de que corre el auto también cuando llueve, lo que no hace el ómnibus.

Se espera que de un día a otro se solucionará la situación del contratista, allanándose las dificultades, y lográndose por tanto, la normalización del servicio.

La conferencia del Dr. Carlos Desmarás

Esta tarde en la Escuela de Servicio Social, ante una numerosa concurrencia el doctor Carlos Desmarás, secretario general del Instituto Nacional de Previsión Social, pronunció una conferencia sobre el tema: "Creación del Instituto Nacional de Previsión; antecedentes y sus fines".

El referido funcionario visitó esta mañana al subsecretario de Salud Pública doctor Lorenzo García, y después realizó una visita a la Caja de Asistencia Social a la Vejez, conversando con sus autoridades, interiorizándose de su situación, actividades, etc.

Situación del Consejo Municipal de Cultura

Se ha solicitado autorización para adoptar medidas transitorias

El encargado de la administración municipal, don Carlos M. López, se ha dirigido por nota al ministro de Gobierno, Dr. Leandro Meinero, a efectos de solicitar la aprobación por el P. Ejecutivo, de diversas modificaciones propuestas por el interventor en el Consejo Municipal de Cultura, para conseguir normalizar la marcha de esta institución hasta tanto se constituya el H. Concejo Deliberante que habrá de pronunciarse con la fuerza que la ley acuerda a sus actos y con la independencia necesaria para proceder de acuerdo con los dictados legales.

"En efecto, —dice—, desde la ordenanza No. 2244, por la que se creara, y en las sucesivas modificaciones algunas fundamentales, dadas por ordenanzas número 2824, 4079 y el decreto número 1749, dictado por la Municipalidad en fecha enero 18 de 1938, siendo intendente el doctor Juan Luis Depetris, establecen un gobierno de varios miembros [illegible] presididos en unos casos por el que sus componentes designaran y en otros por una persona ajena a los nombrados como vocales. La actuación de los sucesivos gobiernos no es motivo de juicio para el suscripto y sólo interesa, en la presente ocasión, asegurar su mejor marcha en el lapso que debe actuar a cargo de la administración comunal".

En seguida expone el señor López su opinión de que no debe integrarse el gobierno del Consejo M. de Cultura en la forma que prescribe el decreto No. 1749, que deroga las ordenanzas números 4079 y 2824, y sí atender su marcha por medio de una de las subsecretarías, hasta tanto se constituya el H. Concejo Deliberante que habrá de pronunciarse en definitiva.

Y agrega:

"Para ello y dentro del Presupuesto ya aprobado, será necesario crear un cargo de Secretario General y a la vez atender la marcha del Liceo, Museo y Biblioteca por medio de el subsecretario a cargo de ambos directores del Liceo y Museo, todo ello bajo el directo control administrativo de nuestras Oficinas Técnicas.

"Estimo, señor ministro, que con ello, podrá asegurarse la marcha del Consejo Municipal de Cultura sobre cuyos resultados prácticos hasta el presente, informan fehacientemente las planillas que acompañan y que a halagan [illegible] cierto mi mayor deseo, es que la enseñanza impartida por las escuelas que le competen, llegue a los sectores humildes de la población para quienes fuera creado y rindan en cantidad y calidad, los frutos de numerosos profesores que lleven la expresión de su cultura a los cuatro puntos cardinales del adelanto ciudadano.

"Autorizando a proceder así, lo indico, podrá de inmediato satisfacer los justos reclamos que podrán hacerse, si no cumplimos el mandato expreso que prescriben las Ordenanzas citadas y los Decretos reglamentarios en vigor".

La Escuela Industrial de San Lorenzo

Una delegación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Industrial de San Lorenzo, integrada por los señores Juan H. [illegible], M. Tesi, Crisanto Carrera, Zacarías Martínez, y el director de la escuela señor José [illegible] visitó esta mañana la Casa de Gobierno.

El secretario general de la Intervención doctor Celis Spiranelli, primero, después el secretario privado del ministro de Gobierno y finalmente el ministro de Hacienda recibieron a los delegados que han efectuado gestiones en pro de la construcción de un edificio para la escuela, contándose con un terreno donado por la misma.

También han hecho gestiones para el aumento de los maestros y provisión de material, etc.

Prestaron juramento los nuevos jueces de paz

Como oportunamente se informó, esta mañana concurrieron al Palacio de Justicia con el objeto de prestar juramento, los nuevos jueces de paz recientemente designados por la Intervención Federal en la provincia para ocupar cargos en los juzgados de paz departamentales y municipales de segunda categoría.

Los nuevos funcionarios prestaron el juramento de práctica ante las dependencias del Superior Tribunal de Justicia.

Se ha autorizado la emisión de títulos para obras públicas

Las gestiones realizadas por el ministro de Hacienda y O. Públicas, ingeniero Juan H. Cassar, para la cotización de cinco millones de pesos en títulos de la ley 3077, para obras públicas, han sido éxito. El ministro de Hacienda de la Nación ha enviado una nota al Ing. Cassar informándole que se ha dirigido al Banco Central de la República, comunicándole que no tiene inconveniente que la Comisión de Valores recomiende la cotización oficial de 5.000.000 de pesos en títulos de la ley 3077 de la provincia de Santa Fe.

También ha informado el ministerio de Hacienda de la intervención que se ha logrado el ajuste de los servicios de deudas transferidas a la Nación, de acuerdo con la ley nacional No. 12139, obteniéndose la disminución de las tasas de amortización de que abonaba y que se traducen en una economía de menor inversión durante el corriente año, de 1.332.[illegible] pesos, en forma tal que el ajuste colocará a todos los empréstitos en las mismas condiciones.

CALORIFEROS
PHILIPS-GAS
(A GAS DE KEROSENE)
SIN BOMBA - RENDIMIENTO EXCEPCIONAL

CASA RIZZI
SALTA 2661 U. T. 12009 VENTA EN MENSUALIDADES

Nombre Imagen Original: LIT1945MAY 0172.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el mar ene 22 10:44:52 ART 2008

Estado del tiempo

El ascenso de la temperatura

[illegible]

Décimo aniversario de la Estación Belgrano

Se ofrecerá una demostración al Sr. Antonino Moscato

Mañana a las 21, en el local del Club Petrolero de esta ciudad le será ofrecida una comida criolla al señor Antonino Moscato, con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la fundación de la [illegible]

Defensa antiaérea pasiva de la provincia

[illegible]

La unidad reparadora consiste en un Auto-Bomba marca "Delahaye", de fabricación francesa [illegible]

[illegible] Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la Provincia.

La nueva unidad, fué probada esta tarde en el parque Juan de Garay.

Auto protección industrial

[illegible]

Crónica portuaria

Movimiento de buques de cabotaje

[illegible]

Sociedades cooperadoras

[illegible]

Asociación de Patrones Peluqueros

[illegible]

Regresó de Esperanza el juez de instrucción

[illegible]

VISITA DE TURISTAS BRASILEÑOS

Se ausentó esta mañana con destino a Córdoba el grupo de turistas brasileños que, según informamos, llegó ayer a mediodía a esta ciudad procedente de la capital federal. Los excursionistas de la nación vecina realizan una jira que abarca gran parte del interior del país, visitando las principales ciudades, centros industriales y zonas de turismo. La delegación viaja acompañada por el jefe del Departamento de Turismo del Touring Club del Brasil, señor R. Umberto Stramandinoli y por el señor José Ventura Pérez, director de la empresa de turismo "Eros", de la capital federal, organizadora de esta excursión por el interior.

La delegación brasileña está integrada por comerciantes, industriales, profesionales y personas de estudio de la nación vecina. Es esta la primera vez que se organiza una jira de turismo por parte de un grupo de ciudadanos extranjeros, al interior del país, lo que da ocasión para que se tenga una impresión exacta de lo que es la República, por su potencialidad económica, capacidad productiva, su actividad cultural, adelanto social, sus bellezas naturales y otros aspectos no menos importantes de su constante evolución, por lo que cabe señalar el acierto que implicaría encarar otras excursiones similares, para fomentar el conocimiento de nuestra nación y la visita a la misma de embajadas como ésta que son un motivo de acercamiento y de fraternización con las repúblicas vecinas.

El grupo de turistas brasileños que nos visita, está integrado por el señor Luis Lorenzini y señora Gloria Badia González Lorenzini; señor José Manuel Taboas Lopez y señora Cybele Montenegro de Taboas; señoritas Leda Marina Marchesini y Ruth Dunschee de Obrauches; señorita Rosia Moses y señora Judith Méndez Azevedo; señor Germano Ferrante y señora Mariana Ferrante; señor Antonio Luciano Pereira Filho y señora Clara Catta Preta; Luciano Pereira; señor José Pereira Pinto y señor Joao de Salles Pereira Filho; señor Antonio Moreira de Souza; señor Nelson de Oliveira Lopes y señor Nelson de Andrade.

En esta ciudad visitaron diversos paseos y lugares públicos y de valor histórico, y por la tarde concurrieron a la casa de gobierno donde fueron recibidos por el interventor federal [illegible]

Esta mañana siguieron viaje para la provincia de Córdoba, de donde partirán para Mendoza y otras provincias andinas, para estar de regreso en la capital federal el 6 de junio próximo.

Centro Empleados de Comercio

[illegible]

Sociedad de Ex-alumnos de la escuela "Manuel Belgrano"

Constitución de la nueva comisión directiva

[illegible]

Instituto Argentino de Cultura Histórica de Santa Fe

El "Año académico" en homenaje a Sarmiento

[illegible]

En entrada a este acto es libre.

Centro Gallego

Se realizó la asamblea general ordinaria del Centro Gallego a la que asistió un elevado porcentaje de asociados y en un ambiente de gran entusiasmo, se dejó consagrada la única lista presentada en esa ocasión, quedando consti- [illegible]

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Viaje de una delegación

[illegible]

Comisión paritaria de Periodistas

[illegible]

Liga de Empleados Ferroviarios

Renovación de la Junta Seccional

[illegible]

Comisión Provincial de Cultura

Distinción a un investigador científico

[illegible]

Estuvieron detenidos dos ex funcionarios de la comuna de Vera

[illegible]

Municipales

[illegible]

Obra de la Avenida Costanera

[illegible]

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Pago de haberes

[illegible]

De un tiro de revólver fué herido un hombre, en jurisdicción de la 5a.

[illegible]

Una descarga eléctrica lo tiró de la escalera

[illegible]

Cayó a un recipiente y resultó con quemaduras en la cara y las manos

[illegible]

Un hecho de difícil explicación ocurrió en distrito Recreo

[illegible]